

JUSTICIA

Capturan a diez personas por hurto a infraestructura petrolera en el Magdalena Medio

Por: Danilo Pérez

marzo 15, 2025 . 10:06 AM — 1 minuto de lectura

!! Envíanos tu denuncia o noticia



Resumen

Versión Beta

Diez personas fueron capturadas en Yondó por hurtar infraestructura de **Ecopetrol**, provocando daños ambientales significativos y pérdidas económicas. La operación conjunta de Policía y Fiscalía reveló la magnitud del hurto y el nivel de organización del grupo.

Generado por Inteligencia Artificial (OpenAI)

Descarga nuestra Aplicación



Espacio publicitario disponible

Tu marca puede recibir un gran impacto en este espacio. Consulta nuestra nuevas tarifas.

[Conocer tarifas](#)

Una operación conjunta entre la Policía del Magdalena Medio y la Fiscalía General de la Nación culminó con la captura de diez personas vinculadas al hurto de infraestructura perteneciente a [Ecopetrol](#).

La acción se llevó a cabo en el municipio de Yondó, en el Magdalena Medio antioqueño, en las cercanías de Barrancabermeja.

Las autoridades realizaron la intervención tras una investigación exhaustiva que permitió identificar al responsable de la sustracción de elementos y paneles de la sustracción de tuberías, cobre, válvulas de bronce, encerramientos y paneles de circuitos.

La coronel Adriana Gisela Paz Fernández, comandante del departamento de Policía Magdalena Medio, señaló que la red criminal provocó daños ambientales considerables.

La sustracción de tuberías dio lugar a fugas de crudo e hidrocarburos que afectaron ríos y quebradas, poniendo en riesgo la salud de las comunidades y comprometiendo la biodiversidad de la región. La operación incluyó once diligencias de registro y allanamientos en sectores rurales y urbanos.

Los funcionarios efectuaron las búsquedas en diversas localidades, tales como el barrio La Paz, el asentamiento humano Las Vegas, las zonas de Las Brisas y El Paraíso, así como en la vereda X10 y La Cabaña.

Durante la acción se arrestó a individuos identificados con los alias “Mino”, “Adelmo”, “Elías”, “loco”, “Patón”, “Jojon”, “Glomer” y “Tribilín”, y se detuvieron en flagrancia “Jose” y “Silvio”, quienes administraban chatarrerías y comercializaban los elementos sustraídos.

La investigación reveló que los presuntos integrantes de la red habrían cometido más de 154 hurtos desde el año 2024 en campos petroleros del país.

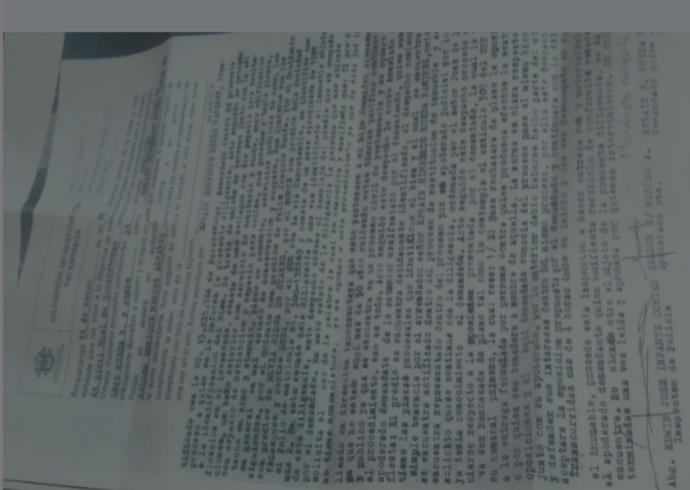
La actividad delictiva provocó el cese frecuente de operaciones de exploración y explotación de crudo, lo que generó afectaciones económicas superiores a \$1.600 millones de pesos.

La incautación de tres celulares y 25 tubos de perforación evidenció la magnitud del hurto y el nivel de organización del grupo.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación y se les imputa el delito de hurto calificado y agravado.

Relacionada



TENDENCIA - JUSTICIA

Desalojado un adulto mayor de predio que ocupó durante más de 30 años en Bucaramanga

Por: Danilo Pérez

marzo 15, 2025 PÚBLICO



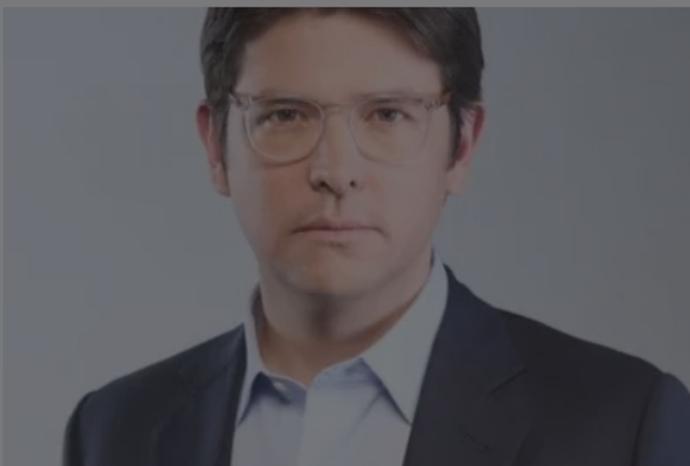
TENDENCIA - JUSTICIA

Encontraron una pierna y una mano en días diferentes en quebrada de Medellín

Por: Danilo Pérez

marzo 15, 2025 PÚBLICO

Más reciente



A FONDO - COLOMBIA

'CONSULTA popular de Petro es inconstitucional'

Por: El Frente

marzo 15, 2025 PÚBLICO



ULTIMA-HORA - REGIÓN

CELEBRAN 35 AÑOS de la empresa Espumas Santander

Por: Andrés Quijano

marzo 15, 2025 PÚBLICO

EL FRENTE

marzo 15, 2025

PÚBLICO

marzo 15, 2025

PÚBLICO

EL FRENTE